



PGE 2021. Pleno del Congreso

Darias destaca como objetivos del presupuesto de Política Territorial y Función Pública, “incrementar la confianza de la ciudadanía en lo público y contribuir a mejorar el funcionamiento de la Administración”

- **El presupuesto conjunto asciende a 2.509,08 millones de euros, con un incremento del 15,57%, y el presupuesto exclusivamente del Ministerio, sin sus organismos adscritos, a 619,23 millones, un 74,02% más**

Madrid, 1 de diciembre de 2020.- La ministra Carolina Darias ha destacado que el presupuesto del Ministerio de Política Territorial y Función Pública para 2021 tiene como finalidad “incrementar la confianza de la ciudadanía en lo público y contribuir a mejorar el funcionamiento de las Administración para hacer efectivos los derechos de las personas y mejorar así sus condiciones de vida”.

La ministra de Política Territorial y Función Pública, que ha defendido este martes las cuentas de su departamento en el Congreso de los Diputados, ha añadido que estos son “unos presupuestos progresistas y transformadores”; una oportunidad para avanzar. “Es un presupuesto con horizonte de país y para mirar al futuro con esperanza”, ha subrayado.

En su intervención, la ministra Darias ha resumido los objetivos de las cuentas de su departamento: “Contribuir a la cohesión territorial, potenciando las políticas de cooperación del Estado con las comunidades autónomas y las entidades locales, y el buen funcionamiento y la modernización de las administraciones públicas”.

Política Territorial y Función Pública cuenta con 10 programas presupuestarios, 5 ejecutados por los centros directivos del departamento; 4 gestionados por sus organismos adscritos; y 1 gestionado conjuntamente.

Presupuesto total

El presupuesto del departamento, sus organismos autónomos adscritos (Instituto Nacional de Administración Pública –INAP-, la Mutualidad General de Funcionarios

Civiles del Estado -MUFACE-) y la Autoridad Administrativa Independiente Consejo de Transparencia y Buen Gobierno -CTBG-), asciende en 2021 a 2.509,08 millones de euros, con un aumento de 338,01 millones, un 15,57% más.

Presupuesto del Ministerio

El presupuesto exclusivamente del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, sin incluir INAP, MUFACE ni CTBG, asciende a 619,23 millones de euros, Comparado con el presupuesto base de 2020, aumenta en 263,38 millones de euros, lo que supone un incremento del 74,02%.

Plan España Puede

Buena parte del incremento se debe al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentado por el Gobierno el 7 de octubre, mecanismo a través del cual se orientará la ejecución de los fondos a recibir del Fondo de Recuperación Europeo para el período 2021-2023. Este Plan se estructura en torno a 10 políticas tractoras que van a incidir directamente en aquellos sectores productivos con mayor capacidad de transformación de nuestro tejido económico y social.

La cuarta de estas políticas tractoras, ha resaltado la ministra, “tiene como objetivo promover una Administración del siglo XXI, para que la Administración pública actúe como motor de los cambios tecnológicos, e incluye un Plan de Modernización de las administraciones públicas, mediante la digitalización y la mejora de la calidad y la eficiencia de los servicios públicos”.

La ministra Darías ha apuntado que, para el período 2021-2023, el Ministerio contará con 600 millones destinados a este Plan de Modernización, distribuidos de la siguiente manera: 570 millones, el 95%, para comunidades autónomas (340 millones) y entidades locales (230 millones), y 30 millones (5% restante), para el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, para líneas de actuación en la Administración General del Estado (AGE).

Este Plan, ha detallado, se distribuirá por anualidades. Una parte sustancial en los dos primeros años, 2021 y 2022, con el 80% del gasto, quedando el 20% restante para 2023. El 95% de estos créditos se destinarán a los procesos de modernización de las comunidades autónomas (56,70%) y los entes locales (38,35%).

Política Territorial

Para impulsar y desarrollar la colaboración entre los tres niveles territoriales (central, autonómico y local), se contempla una partida de 10,33 millones, con un incremento del 1,67%.

Cooperación económica local del Estado:

El impulso de la cooperación entre la AGE y las entidades locales en diferentes líneas de actuación que aportan recursos financieros especiales a las entidades locales para el desarrollo de políticas públicas tiene una dotación de 35,39 millones.

Destacan la transferencia a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con un incremento del 5%, hasta los 2,1 millones, y el Fondo de Inversión de Teruel (FITE) con 30 millones, que financiará la cooperación para el desarrollo económico de zonas con especiales dificultades estructurales.

Administración General del Estado en el Territorio

En cuanto al programa para mejorar la organización y funcionamiento de la Administración General del Estado en el Territorio y dotar a las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno de medios personales y materiales para garantizar los servicios públicos que prestan, el presupuesto registra una subida de 2,70% y está dotado con 266,01 millones.

El incremento del Capítulo I posibilitará atender las incorporaciones de las Ofertas de Empleo Público (OEP) 2018 y 2019, y el incremento de gastos corrientes, en 1,8 millones, las necesidades de Equipos de Protección Individual exigidos por la pandemia provocada por el COVID-19, para prestar los servicios, en gran medida presenciales, con seguridad.

Igualmente se incrementan en 0,2 millones las inversiones de modernización y mejora tecnológica para avanzar en los servicios al ciudadano en áreas como Oficinas de Extranjería, Centros de Vacunación Internacional, Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer o Puestos de Inspección Fronteriza (PIF).

Las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno recibirán también 7 millones de euros más para reforzar su labor y la presencia de la AGE en el territorio.

Función Pública

En Función Pública, la ministra Darías ha destacado el incremento del 0,9% a las empleadas y empleados públicos y, sobre todo, el Plan de Modernización de las administraciones públicas, sobre el que va a pilotar el Mecanismo de Resiliencia y Recuperación (MRR), a través de una serie de vectores:

Plan de Modernización de las Administraciones Públicas:

El proyecto se centra en la modernización digital de las herramientas de gestión de recursos humanos; el impulso de la digitalización de procedimientos y refuerzo de los registros electrónicos; el desarrollo de una plataforma tecnológica para atención ciudadana y la mejora de accesibilidad al Portal de la Transparencia de la AGE; y el impulso a la política de Gobierno Abierto en entorno digital.

Además, figura el desarrollo de un programa de atracción del talento digital; actuaciones de mejora, descentralización y telematización de procesos selectivos; innovación y digitalización del aprendizaje y formación; diseño y ejecución de un plan de formación para teletrabajo; y la innovación del aprendizaje y la formación.

Dirección y Organización de la Administración Pública:

Para financiar actuaciones destinadas a ordenación y gestión de la Función Pública, el diálogo social, el impulso de la gobernanza pública y del gobierno abierto y la OCI, entre otras, se incrementa un 5,33%, con un importe de 19,12 millones de euros. La partida destinada a estudios y trabajos técnicos se incrementa hasta casi 0,4 millones para financiar actuaciones que recoge el IV Plan de Gobierno Abierto.

Formación. INAP

El programa presupuestario con el que cuenta el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) para formación de los empleados públicos, selección e impulsar actividades de coordinación, cooperación, investigación y publicaciones, cuenta con 96 millones, con un incremento del 9,32%.

Entre los incrementos, destacan el capítulo I en más de 3 millones para hacer frente a las nóminas de los funcionarios en prácticas por la ejecución de las OEP de 2018 y 2019, y el incremento del Capítulo 2 en 1 millón de euros, para oposiciones por la firma del convenio con la UNED para descentralizar los procesos selectivos.

Mutualismo. MUFACE

MUFACE gestiona el gasto derivado de la protección a los mutualistas y familiares o asimilados en situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural, gran invalidez, lesiones permanentes no invalidantes, jubilación, fallecimiento, servicios sociales y asistencia social. Registra un incremento del 8%, con una dotación de 302,12 millones.

Entre las partidas, destaca la subida de transferencias corrientes, un 9,40%, por aumento del presupuesto para incapacidad temporal, en 25,76 millones; el destinado a Asistencia por Gran Invalidez, en 1,78 millones; y atención a Diversidad Funcional, en 3,53 millones.

Por otro lado, la asistencia sanitaria del mutualismo administrativo incluye los gastos derivados de la prestación de asistencia sanitaria a los funcionarios de la Administración Civil del Estado, familiares y asimilados. La asistencia sanitaria tiene por objeto las prestaciones de los servicios médicos, quirúrgicos y farmacéuticos. Dotada con 1.511 millones de euros, con 49,52 millones más que el ejercicio anterior, representa un incremento global del 3,39%, motivado por un aumento tanto en la transferencia a oficinas de farmacia, en 29,10 millones, como por el incremento de 26,3 millones para el nuevo concierto asistencial para mutualistas.

Dentro del Plan España Puede, la modernización de MUFACE pasa por potenciar la comunicación con los mutualistas, actualización de infraestructuras tecnológicas e implantación de la historia clínica digital.